

MI PRESUPUESTO

Los empleados y las economías

Sr. D. Augusto González Besada: Voy á ocuparme hoy de un tema de antiguo manoseado, más no por eso resuelto todavía.

Decía en 1891:

«Los empleados! Aun reconociendo que la empleomanía es un mal, no puede decirse en general, que es excesivo su número. Bien que haya algunas oficinas públicas que sean *viduas de holganeses*, como dijo el Sr. Sagasta, que tiene motivos para saberlo, y que sea necesario practicar una *operación quirúrgica* en la Administración, como afirmó el Sr. Maura, comenzando por la de justicia, que no brilla cual debiera y siguiendo por la de marina; pero la mayoría de los empleados son inteligentes y laboriosos; en prueba de ello, muchos nombres propios podrían citarse. Contagiado de la general creencia del exceso de personal, procuré en forma de la organización de algunas oficinas y pude convencerme de que, en no pocas, es por el contrario deficiente.

Otra cosa es que haya exceso de expedientes y sobra de trámites inútiles. Ingreso por oposición y garantías de estabilidad es lo que esta clase requiere, para que tenga algún estímulo su laboriosidad y no se dé el triste espectáculo de que, cuando por virtud de un cambio político, aquí tan frecuentes, se verifica una *razzia* de empleados, que trae aparejada una desorganización administrativa, algunos de estos, mal aconsejados, sin duda cegados por natural enojo al verse repentinamente precipitados en la miseria, reduzcan á cenizas los expedientes que les están encomendados. De labios de algún empleado, autor de semejante vandálica hazaña; lo he oído y como no sería el único que tal hiciera, por ser muy flaca la condición humana, ya no me maravillan las lagunas que se observan frecuentemente en los archivos, al buscar datos y antecedentes inútilmente.

Respecto al sueldo que disfrutan, soy partidario del *statu quo*. No conviene aumentar nuestra pobreza y tampoco es tan crecido que exija disminución inmediata. Nadie, seguramente, creerá excesivo el haber de 12.500 pesetas que disfrutan los jefes superiores de Administración ni el de 30.000 que como sueldo los ministros y presidentes de los altos cuerpos del Estado y como gastos de representación los que lo son de los legisladores, y menos el que gozan las demás categorías inferiores.

Me he extendido algo más de lo que había pensado sobre este asunto, en atención á estar sobre el tapete, con motivo de los propósitos que se atribuyen al Gobierno de amortizar determinado número de empleados, según vayan ocurriendo las vacantes, y de la proposición presentada al Congreso por el Sr. Bushell, con la que, por aumentar los sueldos y dejar, con la inamovilidad, la puerta abierta al favoritismo, que tanto ha perjudicado á la Administración pública, siento no estar conforme.

Y como quiera que esta opinión mía acerca de los empleados, que por ser mía no tiene autoridad ninguna, pudiera parecer interesada, debo consignar que no soy, ni he sido nunca

empleado, ni deseo serlo, ni me mueve interés particular por nadie.

Las economías Confieso que ignoro el modo de hacerlas sin perturbar los servicios, siguiendo el *statu quo*. Repito que algunas se hallarían reformandolas, pero muy radicalmente.

Y nunca como ahora se ha encontrado ningún Gobierno en circunstancias más á propósito para intentarlo con éxito, que después de la pasada inenarrable catástrofe, que nos dejó al borde de la ruina financiera y amenazados de vergonzosa intervención extranjera, más que ayudado, empujado por la opinión sana y consciente del país, que no se resigna á su cumbir, que late y se pulsa en el clamoreo incesante y tenaz de las clases contribuyentes.

Por eso yo que como se ha visto, no soy sospechoso en esta materia, tomando muy en cuenta que hombres tan serios y competentes como el Sr. Maura, digan que la Administración pública es la lista civil de la clase media que no ha querido, sabido ó podido buscar para su actividad mejor empleo, entiendo que se impone una reforma muy radical en el procedimiento administrativo y en nuestro vicioso expediente, que permita fijar una plantilla racional de sus funcionarios, amortizando todas las vacantes que ocurran en las diferentes categorías—lo cual no será de resultados tan inmediatos, pero sí más humano que lanzar al arroyo á beneméritos empleados—hasta reducirlos en una cuarta parte, en una tercera parte ó en la mitad de los que hoy existen, con disminución del sueldo y supresión del descuento para los que quedan.

Ya he manifestado que el sueldo no es excesivo, pero han sobrevenido circunstancias tan excepcionales que exigen el sacrificio de todas las clases. Hemos quedado arruinados y precisa vivir á lo pobre.

En cuanto al descuento, siempre he creído que no tiene razón de ser. Más sincero que decir á un empleado «tienes 2.500 pesetas, pero el Estado te descuenta el 20 por 10» es asignarle 2.000 sin descuento alguno. El resultado es enteramente el mismo, y que necesita menos contabilidad y menos trámites. Ni siquiera resulta perjudicado el empleado, para la clasificación de haberes pasivos, porque en esto también hay que poner mano.

Así, pues, como el ejemplo que se da arriba, conviene evitar la creación de nuevos ministerios—varias veces se ha hablado de dividir en dos el de Fomento—conservándose los siete que hoy existen, si los de Guerra y Marina no se refunden en uno, que como propuso en el Senado el Sr. Dávila, podría llamarse de la Defensa nacional, del que podría encargarse un hombre civil de altura, con dos subsecretarios técnicos, uno para las cosas de mar y otro para las cosas de tierra. Ni es nuevo esto de encargarse hombres civiles de los ministerios militares.

En esa Francia que tanto imitamos, acaban de desempeñar las carteras de Guerra y Marina hombres civiles como Freycinet y Lokroy, y sin necesidad de atravesar la frontera para buscar ejemplos, los tenemos también dentro de casa; pues aquí fueron ministros de Marina el marqués de Molina (que después nos representó en Francia) y D. Martín Bida, (que después gobernó el Banco de España) y por su

innegable competencia varias veces sonaron los nombres de los Sres. Maura y Canalejas, y recientemente el del señor marqués de Comillas; para desempeñar esta cartera y de la de Guerra, se encargó interinamente el Sr. Cánovas en diferentes ocasiones y viceversa, también los militares han ocupado ministerios civiles, como Ros de O'ano, el de Comercio, Instrucción y Obras públicas, y frecuentemente la presidencia del Consejo, marinos como Malcampo y Topete, y generales que no cito porque la relación sería muy larga.

También debe seguirse la costumbre francesa, tampoco nueva entre nosotros, de que el presidente del Consejo tenga á su cargo una cartera, ya que tan raro es llegar á ese puesto sin haber sido antes ministro y hasta haber desempeñado diferentes. Por haberlo hecho así el Sr. Silvela, merece plácemes, si es que no tiene reservada la cartera de Estado para adjudicársela, en ocasión oportuna, al duque de Tetuán, á quien parece pertenece por juro de heredad.

EDUARDO VIDAL CARBALLERA.
Castro de la Vega (Burgos).

LA GUERRA NACIONAL

Cuando al principio de haber sido confiada la cartera de Guerra al general Polavieja, se hablaba de vastos proyectos de fortificación y artillaje de las costas de la Península é islas adyacentes, y se hablaba de aquellas juntas de secretaría de las que formaban parte todos los generales jefes de sección del ministerio, y se susurraba que había que confeccionar un presupuesto extraordinario para sufragar los gastos que demandaría la realización de aquellos planes, nosotros, modestos obreros de la labor reconstituyente, á pesar de que sentimos latir en nuestro pecho un corazón entusiasta por la consolidación de nuestro poder militar, dudábamos que en el estado precario de nuestra Hacienda y dados los gravámenes que sobre ella pesan, pudieran arrancarse al país la suma de millones indispensable, y ya se ve que no nos equivocamos.

Siempre fué ese nuestro defecto: ó dejar las cosas en el mayor abandono, ó soñar en reformas orientadas, difíciles de llevar á término.

Dado el estado en que nos ha sumido el venecimiento, España no puede mirar con indiferencia los peligros que pudiera reservarle el porvenir; mas en ningún modo, por ahora al menos, puede aspirar á reivindicaciones en cualquier forma que pudiera ser, ni aun pensando en determinadas compensaciones que la resarcieran de las grandezas perdidas.

La fundón de España, por lo menos durante la actual generación, está limitada á reorganizar sus fuerzas íntimas y adoptar una constitución defensiva, y si bien dentro de ese objetivo parece caer muy bien la idea de decidirse á emprender las obras necesarias y á adquirir el material indispensable, nosotros que sabemos que para obra tan magna fueran escasos mil millones de pesetas, apartamos el pensamiento de tales aspiraciones, que son por tender tocar al cielo con las manos.

Para rematar un proyecto de tales magnitudes es necesaria para lograrlo, no solo inver-

tir ese enorme caudal á que nos hemos referido, necesitaríamos, y es lo peor, emplear una serie no escasa de años, que al terminar, ó todo lo hecho resultaría anacrónico, dado el vertiginoso progreso de la técnica militar, ó habrían tenido ya solución esos peligros que todos presentimos puedan venir del exterior; por lo tanto, España necesita crearse un poder defensivo en relación con los recursos de su erario y adquirir ese poder lo más rápidamente posible.

Para esto, desechando las bellezas y las proflijidades de un perfecto plan defensivo, que como hemos dicho, ni podemos ejecutarlo ni, si lo ejecutáramos, llegaríamos á tiempo de que pudiera ser una garantía de la integridad del territorio; debemos adoptar aquel sistema propio nuestro que en todas épocas nos dió el triunfo sobre cualquier enemigo, instruirnos en la guerra de montaña ó en la guerra de partidas, para la cual nuestro pueblo tiene condiciones sobresalientes.

Siempre sentimos una tendencia perniciosas á copiar las organizaciones extranjeras, á tomar ejemplo de esas grandes potencias militares destinadas á convertir en campo de batalla el centro de Europa; grandes contingentes en tiempo de paz, grandes reservas para el caso de guerra, grandes cuerpos de ejército como unidad táctica superior y en su consecuencia grandes movilizaciones, grandes maniobras y relacionarlo todo, estrategia, sistema de subsistir, maniobrar y combatir con la grandeza de los medios y de los elementos á disponer.

Nuestra guerra defensiva, dado que nunca había de sernos dado batirnos en batalla abierta y franca con la invasión de cualquiera poderosa nación de Europa, es la que nos han enseñado nuestros eminentes guerrilleros, la guerra de montaña que al ambicioso que nos acometa, le ha de hacer pensar que, dada esa manera de hostigar, molestar, perseguir con rara tenacidad al enemigo, presentaba los inconvenientes insuperables de que aun cuando fuera fácil la penetración de un enemigo cualquiera en la península, le costaría muy caro y muy sangriento poseer en realidad dominar por completo una sola pulgada del territorio.

He aquí, pues, la organización que conviene dar á nuestro ejército: disponer de un ejército instruido en las órdenes de combatir, una constitución de unidades móviles, elásticas, oficialidad conocedora de la topografía al detalle de la región ó regiones militares donde en caso de guerra debieran operar; un soldado perfecto, explorador y tirador y unos generales que posean el instinto del ardor, el sentimiento de la audacia y la habilidad maniobrer, propia de esa guerra puramente nacional, y esto pueda conseguirse sin gran sacrificio para la patria.

(Del Progreso Militar)

Meeting en Huesca

Huesca 24.—En el tren correo de Madrid, ha llegado esta mañana D. Joaquín Costa.

Se ha detenido aquí hasta mañana, que seguirá su viaje para Jaca.

Guarda gran reserva sobre el objeto de su excursión.

Esto no obstante, he podido inquirir que

obedece á una entrevista que tiene en dicho punto con un eminente hombre francés para celebrar una conferencia sobre estudios hidro-lógicos.

Después se avistará el Sr. Costa con una comisión de esta Cámara de Comercio, que le ha invitado á asistir á un meeting; pero ha excusado su asistencia por no serle posible aplazar la entrevista que debe celebrar con un personaje extranjero.

Se ha acordado que el «meeting» se celebre en la Plaza de Toros y dé comienzo á las cinco de la tarde.

La duración máxima de cada discurso será de doce minutos.

En la población reina gran entusiasmo. Concédese gran importancia á esta reunión por ser la primera de varias que habrán de celebrarse en la península.

El Sr. Paraiso ha escrito, diciéndome que la campaña de propaganda debe ser activísima para mantener vivo el entusiasmo en las clases mercantiles y en el país.

Si la próxima campaña parlamentaria no da los frutos que se esperan, el directorio continuará sus trabajos acentuando su actitud.

Esto hace también que al meeting de Huesca se le conceda mayor importancia.

La Cámara oscense se encuentra con entusiasmo los trabajos de la asamblea; el presidente señor Aventin, ha recibido aviso de Zaragoza para que se le reserven quinientas invitaciones, y no son menos las ya solicitadas de otras poblaciones importantes de la provincia.

Constan que la Junta trabaja con verdadero entusiasmo por atender los más insignificantes detalles de organización, y al celo y actividad desplegados se desbará en gran parte que el acto del próximo domingo revista verdadera importancia.

Se ha concedido un tren especial para el próximo domingo, desde Zaragoza á esta ciudad.

Las gestiones del Sr. Paraiso en este sentido, para facilitar la concurrencia al meeting del día 27, han obtenido feliz resultado, consiguiendo con ello satisfacer los vehementes deseos de gran número de zaragozanos que desean concurrir al acto mencionado.

El tren indicado saldrá de la estación del Arrabal de Zaragoza el día 27, de cuatro á cinco de la tarde, regresando á la capital vecina.

Sabemos por noticias particulares que son muchos los productores de toda clase de la provincia que piensan asistir á esta importante Asamblea.

Crónica parisiense

PLAZAS FUERTES ANTISEMITICAS.—LEYES IMPOTENTES.—EL TEATRO DEL PROCESO.—DECORACIONES.—DEMASIADO RUIDO.

Preciso será confesar que vivimos sobre un volcán, desde que París se ha dividido en dos bandos; semíticos y antisemíticos.

El ruído proceso de Dreyfus sirve de pretexto para todo y las pasiones se exaltan, las palabras se hinchan con la idea de venganza, los puños se crispan ó se levantan amenazadores y á la sombra de un complot verdadero ó imaginario, los judíos y antijudíos luchan y

en la que reinaba una melodía indefinible por lo bien que se maridaban sus menores rasgos: porque entre la dulzura de sus miradas, la pureza de sus líneas y la delicadeza y suavidad de su encarnación, hallaba la vista una armonía tan perfecta como la que percibe el oído en las deliciosas combinaciones de Mozart y de Rubini.

El ancho ropaje de seda de la India que la envolvía era tan suelto, de tan graciosa forma y de un azul tan celeste, que hacía sobresalir en extremo el perfil de su figura.

Quando Orlando vió á Zelaita experimentó una sensación tan fuerte, que el pecho, el alma y los sentidos se conmovieron de concierto: inflamáronse sus venas como la lava ardiente del Vesubio al salir del cráter: amenazó una explosión el pulso, y su corazón latió con tanta violencia que parecía que toda la sangre se hubiese atropellado allí de repente.

Los ojos de la doncella le divisaron; y llena de turbación se tapó la cara con las palmas de las manos, cual si huyese del fascinamiento de las miradas de fuego que le lanzaba el joven, ó cual si temiese descubrir á un extranjero el efecto que aquellas habían causado en su rostro encantador.

En efecto, también sus arterias y sus sienas latían aceleradamente: también la dominaba la propia emoción que sentía Orlando: una misma causa había producido resultados idénticos en sus dos almas: una misma chispa

rada; y el corazón se escapaban fácilmente como la pluma ó la lengua.

Zelaita quiso fingirse serena: descubrió el semblante, dió un paso y se deuvo: florecidos naranjos colocados en riquísimas macetas de porcelana adornaban la galería: los rosados dedos de la joven cogieron á la ventura un ramo de azar menos puro que su alma, menos blanco que su frente, menos perfumado que el aliento que exhalaba.

Lo olió, lo miró con aquellos ojos llenos de languidez, rompió con sus blanquísimos dientes sus nevadas hojas, enramando el suelo que hollaba, y lo colocó sobre aquel pecho que seguía levantándose suavemente á impulsos de los secretos latidos del corazón.

Traslucíase á pesar suyo visiblemente su agitación, que crecía con la lucha del amor y la modestia, de la inocencia y del rubor (1).

Durante esta inocente escena, un ruiseñor de brillantes y matizadas plumas, domesticado por Zelaita, trasvolaba en torno de la linda doncella, posándose unas veces en su hombro, y otras sobre la cabeza.

(1) Hace dos años escribí una novela titulada «Leila en Oriente» para ensayarme en este estilo: he copiado de ella parte de este pasaje, que es muy inferior, pero que puede haberse impreso y crear por consiguiente el lector que este es un plagio de aquel. Me he copiado si acaso á mí mismo.

Su arpada lengua daba al aire los trinos más suaves cual si quisiera solemnizar el nacimiento del amor: y su melodía era tal, tanta la ternura de su encanto, tan dulce la expresión, tan solicitado el afan con que la rodeaba, la seguía y jugueteaba que parecía dotado de razón.

De repente bul-bul revolvió de la galería del bajá á la del convento, cual si fuese portador de un amoroso mensaje; pasó por el lado mismo del manco, dió un agudo trino y volvió en busca de su hermoso dueño.

Alentado el Nazareno con la detención de la hija del bajá y con su patente inquietud, se atrevió á saludarla: puso su diestra primero en la frente y después en su corazón á estilo oriental, y Zelaita contestó al saludo con su gracia natural, aumentada por la confusión que la dominaba.

Llevó el extranjero segunda vez la mano al corazón y alzó los ojos al cielo con una dulzura y un enternecimiento inexplicables: la siria los bajó al suelo y plegó las manos, porque no quería exponer su vista á más claras explicaciones: harto le habían dicho aquel saludo y el primer suspiro.

Mientras reinaban en el alma de los dos enamorados el temor desasosiego y las más vivas ansias; mientras el uno no osaba declararse más abiertamente y el otro abandonaba el campo de batalla para no caer vencido, el ruiseñor pareció querer encargarse de la misión y ser el mensajero del amor como la paloma del arco lo fué en

se apostrofan como si todos no fuéramos hijos de la misma gran familia humana.

Y en pleno París, en la populosa calle de Chabrol, en una casa en que radica el «Gran Occidente de Francia»; la Liga antisemítica se ha fortificado, armada de fusiles y puñales, resistiendo a la ley, como la famosa partida de la Porra *in illo tempore*.

Y para que París pueda disfrutar de todos los espectáculos imaginables, ahora nos regala con el lujo de un fuerte *Wandado* en medio de una época pacífica y nos sorprende con el magnífico panorama militar de un barrio alegre; ocupado por las tropas como en los tiempos de revolución ó de sitio.

Todos los ligeros con su jefe Jules Guerin á la cabeza, han jurado morir antes que rendirse, llevando por lema de combate: ¡Abajo los judíos! ¡Viva Francia!

La casa de la calle de Chabrol está en competencia con las casas encantadas.

No niego que pueda ser hermosa la original actitud de Jules Guerin y que resulte hasta si se quiere pintoresca tal anomalía.

Por un lado la ley sin efecto y por otro la ley obligada á un sentimentalismo lleno de justos escrúpulos, tanto que los parisienses ríen de la singular aventura, casi rodeada de una pesada atmósfera de tragedia.

Esperamos que todo se arreglará pacíficamente, que la fortaleza de Chabrol se rendirá, que Jules Guerin no provocará el asalto y que los parisienses no verán cambiarse sus carcajadas alegres en fúnebres estertores de agonía.

Tout est bien qui finit bien.

París, según Victor Hugo, es el cerebro de Europa; Rennes, según Jules Claretie, resulta ser el ombligo del mundo.

Todos los ojos están fijos en ese pequeño rincón de tierra é hipnotizados como los de los fakros.

Los hilos telegráficos que parten de la capital del departamento de Ille-et-Vilaine, vibran como nervios de la tierra entera y más de trescientas mil palabras diarias, distribuyen á través de los continentes las noticias de lo que pasa en aquella sala del Liceo, donde hace pocas semanas á un jovenes colegiales recibían sus medallas y libros de premios.

Dice Claretie que una *reporteres* envía diariamente á Chicago todos los relatos *in extenso* de las sesiones y que allá, en los Estados Unidos, pueden leer á las diez de la mañana la mismas noticias que nos sirven aquí á las ocho los *papeles* parisienses.

Jamás Rennes ha tenido tanta animación y los tranquilos habitantes de la ciudad bretona suelen preguntarse, como quien «no sale de su apoplejía»: ¿Pero qué podemos haber hecho nosotros para que nos manden ahora dos mil gendarmes?

En realidad, la villa sigue siendo lo que era, silenciosa y austera entre sus muros de pie-

níticos, donde crecen las seculares encinas. En París nos apasionamos por todo lo que pasa en Rennes y en Rennes se discute acaloradamente lo que sucede en París.

En las playas, allí en Houlgate, en Dieppe, en los Pirineos, en Isuchon, en Biarritz y en todas partes se buscaban con avida los telegramas que vienen de Rennes y de Rennes se esperaba la luz, la verdad y la justicia.

Mientras tanto una infeliz mujer, una esposa desolada, una madre enloquecida por el dolor, espera entre crespones y lágrimas, oculta en un rincón de una hospitalaria casa; el fallo del tribunal, del que depende su tranquilidad y el honor de su esposo, y la honra de sus hijos.

¡Que Dios ilumine á los jueces!

¡Que la justicia brille con todo su esplendor de la verdad!

Una vez más lo repito, ni afirmo ni niego la culpabilidad del desgraciado Dreyfus.

Pero ese fenómeno de morbosidad mental de un gran país, no puede justificarse por la necesidad de hacer triunfar la inocencia ó la culpabilidad de un capitán llamado Dreyfus.

Después de todo los inocentes son aquellos que se dejan apasionar por una causa como esa.

En efecto, sólo en Francia, hemos visto varios errores judiciales últimamente y ninguno de ellos ha causado tan gran perturbación social como el que se debate en estos momentos, suponiendo que se trate de un error.

Pierre Vaux fué injustamente condenado por incendio; Turpin, inventor de la melinite; la señora Druaux, condenada por envenenadora; Jamet, injustamente sentenciado por ataques al pudor y Regnier condenado por asesinato.

Comparad esas campañas pacíficas, sinceras y leales en defensa de la inocencia, con las ruidosas manifestaciones de los *dreyfusards* y *antidreyfusards* y decidme si no tiene razón Ju det cuando escribe:

«Dreyfus, el pobre Dreyfus, no es más que un pretexto para consagrar una victoria social y política, que unos y otros buscan en una sentencia, cuya justificación poco importa.»

Y, efectivamente, si el *affaire Dreyfus* ha puesto en movimiento las numerosas fuerzas europeas que todos vemos evolucionar, es por que detrás de la cuestión superficial de la culpabilidad ó de la inocencia, se mueven intereses muy considerables y se decide, sin choques militares, sin combates, sin efusión de sangre y en una especie de *Sedan á palo seco*, el régimen que deberá soportar este bello país de Francia en los tiempos del porvenir.

ANTONIO AMBROA.

París, 23 de Agosto de 1899.

Correos de espectáculos

Romea

Repuestos por completo de las contusiones que sufrieron al volcar el coche que los conducía á Panticosa á los populares artistas Loreto Prado y Enrique Chicote, regresarán estos á Madrid dentro de unos días para incorporarse á su Compañía, con la cual actuarán durante la primera quincena del próximo Septiembre en Calatayud.

Seguidamente volverán á esta corte para inaugurar la temporada de invierno. El 23 del próximo mes será la inauguración. Les deseamos buena temporada.

Eldorado

La Empresa de este teatro, con muy buen acuerdo, ha introducido una mejora en *El pobre diablo*, presentando en el último cuadro un baile nuevo, ensayado y puesto en escena por el notable profesor de baile señor Moragas.

El numeroso público que llenaba el teatro premió el nuevo baile con nutridos aplausos.

Noticias

Nuestro querido amigo D. Pedro Hernando renunció el día 2 del actual la secretaría del Ayuntamiento de Castrogeriz (Burgos), para encargarse de la de Valle de Mena, en la misma provincia. En los días que residió en esta corte tuvimos ocasión de estimar las condiciones de inteligencia é ilustración que le distinguen, por las cuales mereció la aprobación del tribunal de oposiciones á Contadores. Al aceptar el Ayuntamiento de Castrogeriz la renuncia hizo constar en acta, por unanimidad, la satisfacción con que había visto el favorable resultado del examen sufrido por nuestro ami-

go y el sentimiento de perder los servicios de un empleado probo y laborioso, que reorganizó la contabilidad municipal y todos los servicios, sin que desde el año 1895, en que tomó posesión del cargo, haya sido la Corporación apercibida por los superiores ni haya figurado en el *Boletín* en descubierto de servicio alguno.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo y le deseamos buen viaje y prosperidades.

El temblor de tierra que anteaer se sintió en Oporto y en León—según despachos que ayer publicamos—alcanzó también á La Baza, Zamora y otros puntos de aquella zona. En ninguna parte se produjeron desgracias.

Fiestas en Bilbao

Pudo ocurrir un pavoroso conflicto al celebrarse el anunciado torneo. Este se ha suspendido ó aplazado.

Una multitud enorme invadió la Gran Vía, donde estaba el Campo de Liza.

Lo custodiaban cuarenta policías. La muchedumbre que allí se agolpaba arrolló á las guardias produciéndose una confusión inmensa. Hubo sustos, carreras y desmayos. La Cruz Roja auxilió en sus ambulancias á las señoras desmayadas.

Déronse palos por la policía. Los ginetes atropellaron al gentío, causándose en éste un pánico horrible.

Restablecido algo el orden y ante la imposibilidad de despejar la vía, se suspendió el torneo.

La cuestión personal que con motivo de una polémica había surgido entre los directores de *El Globo* y *El Español*, se ha resuelto por medio de un acta.

Dice anoche El Nacional

«El general García Aldave, que se supone ofendido de apreciaciones y juicios publicados en *El Nacional*, ha designado representación para solicitar explicaciones ó reparación de aquellos agravios.»

El autor de los artículos designará representación que se entienda con la del Sr. García Aldave, y el asunto tendrá solución adecuada cuando lo permitan circunstancias especiales de actualidad.»

A presenciar la corrida, y á ver correr las fuentes en San Ildefonso concurrirán cerca de 4.000 forasteros, casi todos de Madrid y de Segovia.

La tarde, que ha estado espléndida, ha hecho que los jardines presentaran un golpe de vista verdaderamente sorprendente.

Las fuentes del Canastillo y Baños de Diana, han propinado á los incautos los remojones de costumbre.

Caso raro

El *Boletín Oficial* de Palencia inserta una disposición del gobernador civil de aquella provincia, convocando por tercera vez á elecciones para el día 19 de Septiembre próximo al Ayuntamiento de Villavieja, por no haberse verificado, por abstención del cuerpo electoral en ejecutar el derecho de sufragio, las señaladas para el día 13 del actual.

Huelga en Gijón

Los periódicos de Gijón dan cuenta del estado de la huelga, en cuyo fin aún no puede confiarse.

Los obreros de la fábrica Moreda, una parte de los cuales se hallan en huelga voluntaria y los restantes en huelga forzosa por haberse suspendido los trabajos en dicho establecimiento fabril; celebraron una reunión en el teatro de Jovellanos á la que acudió numeroso gentío de las clases jornaleras.

En ella acordaron que los obreros en general, después de dejar el trabajo á las ocho de la mañana y en compañía de las mujeres y niños, ir á la plaza del Ayuntamiento, desde donde una comisión de individuos de su seno

se avistó con el señor alcalde, para ver de solucionar el conflicto surgido con motivo de esta nueva huelga.

También acordaron que los obreros que trabajen un día de jornal para ayudar á sostener la huelga si ésta continuase.

Por su parte la fábrica persiste en el paro de los trabajos y obligada por las repetidas huelgas que se vienen suscitando en sus talleres, ha hecho un despido general del personal obrero, proponiéndose ir renovándole á medida que vaya reanudando los trabajos.

Recordado

Numerosas preparaciones existen para combatir la Anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que, como las píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, haya recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la Anemia, los Colores pálidos, las Epocas difíciles, el Raquitismo, las Escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las píldoras de Blancard de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental ó constitucional.

El Jarabe de Blancard es para los niños ó personas que no pueden tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre en el frasco el nombre de Blancard las señas 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

El Gobernador de Soria comunica, que en el pueblo Villares ha caído una gran tormenta. Una exhalación ha causado la muerte de una mujer y herido gravemente á una niña.

El número que *Blanco y Negro* pone á la venta esta semana es extraordinario; va impreso en papel estucado y numerosos é interesantes originales están maravillosamente estampados en color.

Un breve sumario de lo que contiene dará idea al lector del mérito de dicho número.

El palacio de Miramar, portada en color por Martínez Abadés; La corte en verano, información de España y Franzen, con los grabados siguientes: Vista de Miramar; La reina en el Hall; Último retrato de S. M.; El salón de recepciones; La familia real en la terraza; El rey en la sala de billar; El rey en la playa; El rey bañándose, etc.; etc.

Entre los originales literarios y artísticos, publica *La Compañera*, por Luis León; *Villegiate*, por Emilio Sala; *Cartilla sanitaria*, por Xudará; *Ritmos montañeses* (música); *La pared cunto de Basco* (dibujo de Méndez Brings); *Cantares andaluces*, por García Ramos; niñas y flores, por Selgas y Chiorino; El convidado de piedra, historietas de Xudará; *Rogatas* en San Sebastián, por Estévez; *Verdades y mentiras*; *Sección recreativa*, etcétera.

Aparecen además en este número las últimas notas de actualidad referentes á la peste bubónica, proceso de Dreyfus y agitación en París.

Precio de tan notable número, 39 céntimos en toda España.

Bibliografía

Hemos recibido la interesante revista *La Administración Práctica*, correspondiente al mes de Septiembre, cuyo texto contiene el siguiente sumario:

Servicios especiales del mes de Septiembre.—Servicio militar: Renunciación y sustitución.—Abono de estancias á útiles condicionales.—Pósitos: Aqueo y balances de 3) de Septiembre.—Responsabilidad de los Ayuntamientos.—Visitas de inspección.—Calamidades públicas.—Extinción de la langosta.

Servicios Generales.—Mentas: Incidencias y requisitos en las subastas de aprovechamientos forestales.—Delitos y abusos en los públicos.—Instrucción pública: Expedientes para reducción ó supresión de Escuelas.—Suministros: Requisitos para su abono.—Transportes militares: Embarque de tropas en ferrocarril.—Correos: Franqueo de papeles de negocio.—Contribución industrial: Derogación de una Real orden.

Registro civil: Errores en las inscripciones.—Interés legal: Ley de 2 de Agosto rebajando el tipo del mismo.

Consultas.—Contabilidad: Robo de caudales.—Como en tal caso deben formalizarse los archivos y demás operaciones en los libros de contabilidad.—Matrimonio: Los contrayentes que incurran en la multa del art. 77 del Código civil, deben abonar las costas que se causen para la efectividad de la misma.—Matrimonio: Pueden extenderse en una sola acta el consentimiento ó consejo favorable de los padres de ambos contrayentes.—Guardas jurados: Sus declaraciones en juicios de faltas hacen fé en juicio, salvo prueba en contrario, cualesquiera que sean las fincas á que se refieran.—Jueces municipales: A quien corresponden de ejercer el cargo en defecto del propietario y suplente nombrado para el bienio.

Sección libre.—Suplemento al *CORREO DE MADRID*, dando cuenta de las gestiones que los Secretarios de Ayuntamiento vienen realizando para reglamentar la carrera administrativa y última conferencia de la comisión gestora con los señores ministro de la Gobernación y director general de Administración.

Conjura en Francia

París 25.—Anoche á las once fué detenido por la policía en la calle de Chabrol un individuo que arrojó á las ventanas de la casa ocupada por Guerin y sus amigos un paquete de cartas.

Guerin, momentos después, apareció en una de las ventanas con un revólver en la mano; disparando dos tiros, cuyos proyectiles no hicieron afortunadamente blanco en ninguna persona.

A las cuatro de esta madrugada Guerin izó en la casa sitiada una bandera negra.

Como Guerin había dicho al comisario de policía que en caso de morir el amigo suyo que se encontraba enfermo, lo anunciaría izando una bandera negra, se cree que ha ocurrido la desgracia que se temía.

La situación de los sitiados es verdaderamente desesperada, y muy comprometida por lo que pueda afectar á la salud pública la obstinada resistencia de aquéllos y la pasividad de la policía.

París 25.—Desde por la mañana sigue fundeando la bandera negra en la casa de la calle Chabrol, en la cual reina completo silencio.

Asegúrase que uno de los sitiados está agonizando.

París 25.—El compañero de Guerin, encerrado con él en la calle Chabrol y al cual se suponía agonizante no lo está ni mucho menos. Su madre le ha visitado, encontrándole levantado y negándose resueltamente á salir de la casa.

Historias y cuentos

FEMENINA

Meses y más meses llevaba aquel chispeante y revoltoso oficial de cazadores sitiando el corazón de la encantadora María, sin que á pesar de sus vigorosos y resueltos ataques, lograra rendirla.

Ella, poseedora de todas las astucias y perseverancias de la raza felina—á la que toda mujer se asemeja algo, y más aquella, cuyos ojos eran de un verde obscuro—alejaba ó atraía á su capricho al inquieto teniente.

otro tiempo de la bonanza y de la paz con el ramo de olivo.

Bul-bul se posó un instante sobre el pecho de Zelaila, donde permanecía el ramo de azar, tomó en el pico una de sus menudas hojas, y abriendo las alas y rompiendo el aire voló á la galería del monasterio, y dejola caer en ella, y prorrumpiendo en dulces gorjeos se remontó por el espacio hasta perderse de vista.

Orlando, estasiado, temblando de placer y sin casi dar crédito á sus ojos, porque todo le parecía sobrenatural en el pintado pajarillo, se inclinó al suelo, levantó en sus manos la florecilla y la aplicó á sus labios con muestras de una enagenación extraordinaria.

Mas al tornar á ponerse en pié la divina aparición se había disipado: Zelaila no estaba ya en la galería del palacio, y el ruiseñor tampoco se descubría en la extensión del rasgado cielo.

¿Había sido todo una ilusión ó un ensueño? ¿Despertaba acaso de un letargo? ¿O era en una óptica donde había visto pasar aquellos objetos deliciosos que habían embriagado y llenado de dulzura un instante de su vida? Un cristiano, un religioso consagrado á la penitencia, se entregaba al delirio de una pasión amorosa, y esta pasión la inspiraba una infiel.

¿Qué se habían hecho los propósitos de Orlando, que para más libremente dedicarse á la religión y admirar sus misterios, había venido peregrinando desde la encan-

ella se percibía era convulsivo, era una especie de estremecimiento delicioso, desusado, invencible, que nunca la había agitado, y que por lo mismo no podía calificar ni definir.

El manco pasmado de la turbación de la virgen síria, y detenido por el poder que á ambos encadenaba, permaneció igualmente inmóvil y sin apartar de ella los ojos: un suspiro que se escapó de sus pecho reveló el combate interior que sostenía; y Zelaila convulsa y temblando suspiró también, quizás sin saberlo y sin descubrir sus encendidas facciones.

Ignoraba lo que hacía, ni el valor de aquella inmediata revelación: la opresión que la ahogaba habíale hecho exhalar aquel suspiro tan significativo y que ya no podía recoger: el aire lo había llevado hasta el fino oído del que la observaba y del que hubiera adivinado por la suave ondulación de sus nacientes pechos.

Reconociendo su imprudencia, tornó otra vez á probar si podía poner en movimiento la pesada planta; y otra vez la fuerza de la atracción la detuvo como detiene á los globos que giran en un círculo determinado sin caer ni salir de la órbita señalada.

El disimulo es el arma favorita de la mujer: con ella se defiende de su debilidad, con ella ella se oculta sus derrotas y se ostenta vencedora y risueña aunque interiormente se sienta vencida: emperosa inexpertencia la vende algunas veces: el alma se pinta rápidamente en una mi-

38

había ocasionado dos incendios simultáneos, prendiendo el fuego por primera vez en ellas que puras é inocentes no habían hasta entonces experimentado su ardor.

La violencia de aquella súbita pasión fué tal, que Orlando olvidó su estado, sus ideas religiosas, el odio que á los musulmanes tenía, y hasta las dulces ilusiones despertadas por la santidad de los lugares y por la lectura de la Biblia que era su ocupación favorita.

Dominado por el poder de la naturaleza que puso en movimiento sus sentidos todos, no podía menos de corresponder á aquellas fuertes vibraciones que fijaban su imaginación y la alejaban de los demás objetos.

Hubiérase en aquel punto precipitado en un abismo sin mirar su fondo, si la caída hubiese sido necesaria al cumplimiento de aquellos deseos nacidos involuntariamente é irresistiblemente.

Las manos de Zelaila cubrían la púrpura que había teñido su linda cara como un reflejo del pudor ó de la llama que ardía en su interior: así se colora el cielo de cuando el sol desciende por detrás de una azulada montaña y enrojece las nubes de su cenit.

Su primer impulso fué retirarse y huir de aquellas miradas magnéticas que tanta atracción tenían: más al ir á mover la planta sintió un peso tan enorme en sus pies que no le fué posible levantarlos.

Parecía una estatuza clavada en el pavimento, ó un hierro atraído por el iman; el único movimiento que en

Carlos, exasperado y descorazonado, estaba decidido a abandonar el sitio, retirándose en completa derrota; cuando al estallar la guerra de Cuba, la suerte le designó para que formando parte del primer batallón partiera para aquella guerra y para aquellos mortíferos climas.

Excéptico, loco y apasionado de su carrera, recibió la noticia con alegría—como la recibieran todos nuestros valientes oficiales—y al acudir la tarde aquella a la cita que tenía con María siendo portador de una noticia que aseguraba una ausencia tal vez eterna, iba convencido acudía a una entrevista saturada de indiferencia, así que al verla dijo bruscamente:

—Pasado mañana salgo para Cuba.
—¿A la guerra?
—¡Claro! y a esta declaración, el semblante, la impenetrable mascarilla de aquella mujer eternamente burlesca, sufre una contracción extraña, tras una palidez mortal pasa al rojo cereza, mientras sus ojos, aquellos ojos verdes y oscuros se abren con aspiraciones de abarcar y ver lo invisible lanzando destellos desconocidos hasta para ella misma.

—¿Me olvidarás, Carlos?... y en aquella pregunta hizo María el ofrecimiento de su alma entera.

—Yo soy el que más fácilmente puede morir.

—No lo quiero! y asiendo del brazo del teniente que la miraba aturrido, sin explicarse aquella evolución, lo apretó convulsivamente contra su pecho.

El amor se convirtió en guía; el destino marcó un hecho con su dedo rígido y... María, fué una consagración absoluta del hombre que ya no disponía de su vida.

Pasaron aquellos dos días, como pasa un sueño, ó como se desliza un delirio y al fin un tren atestado de soldados, inicia el movimiento para arrastrar a una muerte probable a unos cuantos centenares de hombres, y María que con los ojos secos, pero muy abiertos, está junto a la portezuela de un coche de primera clase, se arranca nerviosamente un pañuelo de seda que rodea su garganta y lanzándolo al interior del vagón grita; ¡adiós! ¡adiós!

Ya el pañuelo de María ha servido para vender en primera cura una herida que recibiera el teniente. Ya han pasado días, muchos días; meses, muchos meses, cuando Carlos recibió la siguiente carta:

«Carlos de mi vida: ¡Olvídamel es preciso. Dentro de cinco días entraré en un convento donde pediré siempre a Dios por tí. Moriré amando tu recuerdo.—María»

Terminada la guerra vuelve Carlos a Madrid, y ni espera ni sueña. Lamenta la precipitación de su María, y pensando en ella iba un día cuando la vio aparecer por la calle de Alcalá, apoyada en el brazo de un caballero. El encuentro era inevitable, y haciéndose superior a sí misma, imploró con una mirada toda la piedad de su antiguo amante, haciéndole ver con una frase que aquel hombre era su marido.

Carlos cerró los ojos, y pasó... sin conciencia.

LUIS VALDÉS BELDA

El proceso Dreyfus

La sesión de ayer

Rennes 26.—La sesión del Consejo de Guerra comienza a la hora de costumbre sin incidente alguno.

El perito calígrafo Sr. Bertillon continúa su declaración.

Enseña a los jueces una serie de cartones y hojas con pruebas autográficas para apoyar sus demostraciones.

Como nuevo cargo, hace constar que en algunas piezas escritas por Dreyfus y confirmadas en el ministerio de la Guerra hay palabras que el testigo afirma que han sido calçadas.

Habla Dreyfus

Rennes 26.—El abogado Sr. Demange pasa a Dreyfus una de las pruebas del perito Bertillon y el procesado se limita a alzar los hombros.

Bertillon termina afirmando bajo juramento que el *bordereau* es obra de Dreyfus. (Movimientos prolongados en el auditorio.)

Dreyfus permanece impassible.

Labori hace diferentes preguntas a Bertillon y a Dreyfus, pidiendo a éste que explique la exclamación *miserable* que dirigió a Bertillon en el Consejo de 1894.

El procesado contesta:
«Bertillon se volvía incandescente hacia mí, llamándome el culpable, y yo entonces le dirigí la palabra *miserable*».

«No contestaré nada—añade—¿cuanto ha declarado Bertillon; pero hay algo de que estoy absolutamente seguro, y es que no soy el autor del *bordereau*. (Sensación.)»

Continúa demostrando la imposibilidad de trocar netas hechas por los oficiales del ministerio de la Guerra.

Refiriéndose después a la carta de Mateo Dreyfus, llamada la *carta secante*, afirma su autenticidad; que puede ser confirmada—dice—por Mad. Dreyfus, de cuya palabra nadie podrá dudar.

Se suspende la audiencia.

Valerio y Dreyfus

Rennes 26.—Reanudada la sesión del Consejo declara el capitán de artillería Valerio, citado por el comisario del gobierno, el cual participa de las opiniones de Bertillon y hace uso de sus mismas demostraciones.

Niega que el *bordereau* fuese hecho como una prueba para descubrir las maquinaciones que se persiguen, y opina que sólo Dreyfus puede ser el autor del mismo. (Sensación.)

Termina insistiendo en que el citado *bordereau* es una prueba material de la culpabilidad de Dreyfus.

Este renueva sus declaraciones, añadiendo que la hipótesis de que hubiera intentado utilizar como medio de defensa el *bordereau* cae por sí misma, puesto que nunca intentó emplear aquel sistema.

El expediente secreto

El Sr. Fraeystaetter, uno de los jueces del proceso de 1894 declaró manifestando que algunos documentos del expediente secreto fueron comunicados secretamente a dicho consejo. (Viva sensación.)

El Sr. Maurel, que presidió aquel tribunal y que hace pocos días declaró que jamás se vio en él uno sólo de dichos documentos, explica que dijo eso por no violar el secreto de las deliberaciones.

(Grandes rumores entre el público y duras acusaciones en voz alta ante la conducta seguida por el Sr. Maurel, objeto de generales censuras.)

El Sr. Fraeystaetter afirma que Maurel no sólo recibió los documentos secretos en el juicio de 1894, sino que los comentó uno por uno.

El Sr. Maurel protesta.

El abogado Labori hace notar las contradicciones de los Sres. Maurel y Marcler, respecto a la comunicación de los documentos secretos.

El general Mercier afirma que el Sr. Fraeystaetter se ha equivocado, y que los documentos citados por él son posteriores a 1894.

El Sr. Labori insiste en que sea oído Dupaty de Clam.

La sesión se levanta en medio de la más viva emoción.

La peste en Oporto

Por fin, el gobierno portugués se ha convencido de lo inútil que resulta quitar importancia a los hechos, que noticias particulares y de la prensa se apresuran a llevar a todas partes con datos y referencias fidedignas, y ha acordado tomar medidas severas en contra de la enfermedad invasora.

Aun cuando no les hubiese guiado a tomar esta resolución otra causa que la del egoísmo propio y el bien de toda la nación, tiempo hace que esas medidas rigurosas que se proyectaban debían de haber sido ejecutadas.

En primer lugar, por que el tiempo que durara la peste, el comercio portugués en general había de sufrir las consecuencias de la debilidad ejercida por el gobierno, mientras que, considerando a Oporto como ciudad peligrosa y aislándola del resto del reino, las demás provincias tendrían libres sus movimientos de acción para ejercer sus influencias comerciales con las demás naciones de Europa y estas admitirían sin escrúpulo las procedencias de aquellas provincias.

Y en segundo término, evitaría el gobierno de Portugal la propagación de mal tan repugnante, que una vez consentido su desarrollo había de emplearse más tiempo en ser sofocada, sin contar con que las demás naciones habrían de reclamar de aquel Gobierno precisas y energías medidas.

Estas razones, sin duda, hacen suponer que habrán decidido a los ministros responsables del vecino reino, a decretar, aun a remolque, las medidas sanitarias que humanamente se imponen.

Pero la debilidad de aquel gobierno es notoria y no hay que confiar mucho en las energías de unos señores que van impulsados hacia el deber, no por iniciativas propias, sino por miedo a las consecuencias y responsabilidades que pudiera acarrearles su inactividad.

Por efecto de esa misma debilidad, han pasado una comunicación al Ayuntamiento de Oporto, disculpándose casi de las medidas que van a adoptar, confesándose vencidos y dejando entorpecer el estado de inercia en que se hallan.

Por lo pronto, el gobernador de Oporto, esperando con este motivo disturbios graves en la capital, y sintiéndose incapaz para resistir lo que venga, ha presentado su dimisión.

Los corresponsales de periódicos nos anuncian la poca confianza que allí se tiene en las medidas que se adoptan.

Ayer se recibieron dos telegramas de nuestro cónsul en Oporto.

Uno está fechado el día 25, a las seis y treinta y cinco minutos de la tarde, y dice que el *Boletín Oficial* declara haberse registrado en dicho día dos invasiones, una de ella mortal, habiéndose internado el otro atacado en el hospital.

Las dos invasiones han ocurrido en casas próximas al río.

El segundo despacho es de ayer, a las una y ocho minutos de la tarde.

Da en él cuenta de nuevas invasiones, notifica las medidas adoptadas por aquel gobierno y hace algunas consideraciones acerca de las mismas.

Desde anteaer por la tarde han ocurrido dos casos comprobados.

De los atacados asistidos en el hospital, sólo sigue el viajero procedente de Lisboa.

Sigue suspendida la salida de Oporto de trenes con viajeros.

Muchos de estos se trasladan en coches a la estación inmediata.

El gobernador de Oporto, a quien no se le ha aceptado la dimisión que había presentado de su cargo, dispone de 2 500 hombres para un cerco de 47 kilómetros.

A algunos españoles de los que allí se encuentran se han acercado al cónsul en demanda de recursos.

La restricción a que se somete a la prensa en lo que respecta a la publicación de las medidas relativas al curso de la epidemia, dificulta la misión de nuestro cónsul, el cual tendrá

que atenerse de aquí en adelante a la versión oficial.

Cree dicho funcionario que las concesiones hechas a la Cámara de Comercio de Oporto harán que el aislamiento de éste no sea todo lo riguroso que merece.

Contra el cordón

Oporto.—El doctor Jorge y los miembros de la Sociedad de Medicina y Cirugía ha declarado en la última sesión que de nada sirven los lazaretos y los cordones, condenados por la ciencia.

Extrañanse de que la Junta de Sanidad de Lisboa proclame la necesidad de una medida tan anticuada como inútil.

La Sociedad ha declarado además, que sospecha la existencia en Lisboa de casos ocultos de peste.

Hoy ha habido una defunción con caracteres sospechosos.

Por la noche se practicará la autopsia para aclarar las dudas.

Precauciones

El gobierno tiene noticia de que las procedencias de Portugal serán sometidas a las siguientes precauciones:
Inglaterra: Sencilla fumigación.
Alemania: Medidas benignas de precaución.
Brasil: Dos días de observación.
Bélgica: Doce días de cuarentena.

Tranquilidad

Oporto 25.—La opinión se ha tranquilizado ante la medida del gobierno ampliando el cordón de aislamiento de Oporto.

Se supone que establecerá una inspección médica para los viajeros que salgan de Oporto en vez de imponerse cuarentena. Confíase en que establezca un régimen semejante al que emplea España en su frontera.

Formarán el cordón Oporto 3 000 soldados que empezarán a colocarse en sus puestos mañana. Se supone que el miércoles comenzará el aislamiento de la capital.

El gobernador ha retirado su dimisión y confía en que no ocurran desórdenes, puesto que la cuestión de subsistencias está resuelta.

Sin movimiento

Oporto 25.—Muchas familias, a las que no agrada quedarse encerradas en Oporto, huyen de la capital en carruajes y carros, ya que el ferrocarril no funciona.

Esta mañana solo llegó un pasajero de Lisboa. Los hoteles están desiertos y las calles sin movimiento.

Varias joyerías han sido cerradas temporalmente.

Muchos industriales han acudido a las autoridades para que se aminoren las trabas impuestas a la circulación, porque la situación actual arruinaría al comercio.

El gobierno ha contestado que las medidas adoptadas no son discrecionales, sino que las impone la voluntad unánime del país.

Noticias varias

Según noticias de origen fidedigno, esta tarde fué herido de bala un soldado del batallón de Zaragoza que estaba prestando servicio en el cordón sanitario cerca de Caldelas.

Se instruye sumaria.

De las referencias que se tienen, resulta que el disparo procedió de terreno portugués.

El soldado herido se llamaba Francisco Villanueva, y falleció al poco rato de recibir el balazo.

Ayer tarde llegó el doctor Llorente de París trayendo suero antipestoso para el gobierno y el que le encargaron la Diputación de Guipúzcoa y el laboratorio químico municipal de esta ciudad.

Trae asimismo ratones blancos para hacer experiencias.

Tiene gran fe en el suero, pero opina que el cultivo debe hacerse en gérmenes recogidos en Oporto, pues la peste ofrece diversos caracteres, según los países, y como en Europa no la habido desde 1803, y entonces no se hacía especial estudio de estas enfermedades, como ahora se hace, cree más conveniente que los sueros sean de peste desarrollada en el continente europeo mejor que en la India.

Para conseguir un nuevo cultivo abundante, dice, será necesario un plazo de cuatro ó cinco meses.

En frente a Pousa, estación de la frontera de Portugal, fué encontrado ayer el cadáver de un hombre que había intentado pasar el río Miño a pie, siendo arrastrado por la corriente.

Telegrafían de Roma que el profesor Bandi, de la Universidad de Mesina ha descubierto un nuevo suero contra la peste bubónica, y que marchará inmediatamente a Oporto para ensayarlo.

Asegura el profesor Bandi que el suero por él preparado da inmunidad completa contra la peste.

Hoy ha llegado a Madrid el doctor Vicente, quien ha visitado al director general de Sanidad Sr. Cortezo, dándole noticias de sus observaciones hechas en Oporto y dando cuenta de los trabajos realizados.

Declaró que desde el día 19 del corriente aumenta la peste bubónica, observándose que los casos habidos presentan caracteres de forma pneumónica.

Añadió que en muchos almacenes se han encontrado infinidad de ratas muertas atacadas de peste.

Dice que la peste no solamente está en Oporto, sino que en diferentes puntos de Portugal corren a grandes casos.

El doctor dice también que ha sufrido una rigurosa desinfección en la frontera.

Se lamenta de la debilidad y mala organización que el gobierno portugués ha tenido con motivo de la peste.

Han llegado a Hondaya las dos estufas de desinfección procedentes de París.

Saldrán inmediatamente para la frontera de Salamanca.

Ecos del extranjero

Londres 25.—Telegrafían de Johannesburg que numerosos alemanes residentes en el Africa del Sur han ofrecido ya sus servicios al gobierno de la república del Transvaal para el caso de que estalle la guerra con los ingleses.

Entre los indígenas empleados en las minas se nota grandísima agitación. Muchos de ellos se niegan a continuar trabajando.

Un buque de guerra salió ayer de Southampton para el Sur de Africa llevando a bordo 30 oficiales y 840 hombres.

Otro buque partirá hoy con igual destino llevando gran cantidad de material y municiones de guerra.

También saldrán hoy de Gibraltar 1.000 hombres para unirse a los primeros.

El *Morning Post* publica telegramas de Johannesburg diciendo que la impresión general allí es que Inglaterra desea llegar cuanto antes a un rompimiento.

Notas de la Corte

Firma

San Sebastián 26.—El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de la Reina el decreto ascendiendo a general de división al de brigada Sr. Nario, y a general de brigada al coronel de Saboya, Sr. Serrano.

Por otros decretos se nombran comandante general de Melilla al general D. Venancio Hernández, y comandante general de Artillería, en comisión, de la primera región al general Aguilera.

Declaraciones de Dato

San Sebastián 26.—Llegó el ministro de la Gobernación dirigiéndose inmediatamente a Miramar, y dando cuenta detallada a la Reina de la marcha de la enfermedad epidémica en Portugal.

La reina le invitó a almorzar.

El ministro no saldrá para Madrid hasta el martes.

Tan pronto como regrese a Madrid publicará una real orden circular consultando a las corporaciones y diputaciones la reforma de la ley provincial y municipal.

Ha dicho que es inexacto que el motivo de su viaje a ésta sea otro que la enfermedad del Sr. Silveira.

Niega todo fundamento a las fantasías publicadas por los periódicos locales, y transmitidas a Madrid, acerca de crisis ó modificación del ministerio.

Viene exclusivamente a enterar a la reina de las medidas sanitarias adoptadas.

No trae decreto alguno a la firma, ni enterará a la reina de asuntos relacionados con la política internacional, porque no existen.

Hablando de la cuestión Polavieja dijo que éste se halla incondicionalmente al lado de Silveira, sin otro programa que el expuesto en el Circulo conservador. Está seguro de ello. Desde el cargo de ministro nadie puede hablar contra la política del Gobierno.

Por análogo motivo no puede creer ciertas las declaraciones atribuidas al Sr. D. Alejandro Pidal, siendo presidente del Congreso.

Negó también el Sr. Dato exactitud a las declaraciones del general Martínez Campos ante los mismos corresponsales que las oyeron. Dió cuenta de una carta del citado general Martínez Campos al marqués de la Viesca, diciéndole que está con Silveira, haya ó no crisis en el mes de Noviembre. Los corresponsales mantuvieron la exactitud de sus informes que comunicaron a los periódicos.

«El Rio de la Plata»

San Sebastián 26.—A las dos de la tarde ha salido el crucero *Rio de la Plata*, cruzando despacio por delante de Miramar, por orden expresa de la reina que lo despedió afectuosamente, después de haber sentado a su mesa al ministro de Marina y oficialidad de la escuadra.

El crucero hará durante su viaje pruebas de velocidad y de consumo de carbón estando autorizado para navegar seis horas con cuatro calderas. Mañana temprano llegará al Ferrol.

Agitación carlista

San Sebastián 27.—Poco antes de medio día llegó el Sr. León y Castillo, procedente de Barritz.

Su viaje tiene dos objetos.

Hablar a Polavieja (lo ha hecho ya) de la cuestión relacionada con el agregado militar de nuestra embajada en París, marqués de Valcarlos, cuyo nombre aparece mezclado en el proceso Dreyfus, y tratar con Dato de los asuntos del carlismo.

En cuanto a lo primero parece que se adoptará una importante resolución.

En cuanto a lo segundo, dícese que los carlistas se agitan más que de ordinario, aunque los Sres. León y Castillo y Dato opinan que tales agitaciones no hallan eco en parte alguna.

Declaraciones de Polavieja

San Sebastián 26.—El general Polavieja ha manifestado que durante un mes no ha leído ningún periódico.

En París visitó al ministro de la Guerra, M. Galiffé.

Estima que la cuestión Dreyfus es religiosa, social y política. Trae la impresión de que si es abastado el ejército no le admitirán en sus filas, suscitándose así una nueva cuestión, pues en Francia no existen los tribunales de honor.

Mañana oirá misa a bordo del *Carlos V*, con el Sr. Dato.

En la Bourbolet estuvo un general a cumplimentar al marqués de Polavieja en nombre del ministro de la Guerra de Francia.

Notas políticas

Restablecido de su enfermedad, hoy ha asistido a su despacho el presidente del Consejo. Le han visitado los señores Villaverde y el Alcalde.

En la entrevista que ha celebrado con los periodistas, ha dicho, que desconoce las manifestaciones de Agoncillo, hechas al marqués de Villalobos respecto a los prisioneros.

En cuanto a las dificultades que oponen los Estados Unidos, reservó de hablar; únicamente dijo que no se opusieron más que a que el transporte «Alava» tocase en algunos puntos de la Isla de Luzón.

Nota cómica



¿Por qué me habrá dicho la Indalecia que a ella no se le pega ningún chato? Yo no sé si será alusión, pero no debe ser; porque ella me ha dejado con un palmo de narices.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Diciembre 25	Diciembre 26
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	62 35	62 50
Idem fin próximo.....	62 40	62 60
Serie F de 50.000 pts. nomina	62 40	62 50
» E, de 25.000 »	62 45	62 55
» D, de 12.500 »	62 50	62 60
» C, de 5.000 »	63 00	62 55
» B, de 2.500 »	63 20	62 85
» A, de 1.000 »	63 20	63 05
» G y H, de 100 y 200	63 10	63 00
En diferentes series.....	63 15	63
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomina	68 20	68 10
» E, de 12.000 »	68 00	68 10
» D, de 6.000 »	68 00	68 15
» C, de 4.000 »	68 00	68 00
» B, de 2.000 »	68 00	68 00
» A, de 1.000 »	68 40	68 45
» G y H, de 100 y 200	67 90	68 40
En diferentes series.....	68 20	68 45
Pérdidas de 50.000 pts. nomina	68 00	68 00
Id. de 100.000	68 30	68 50
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie H, de 25.000 pts. nomina	69 20	69 50
» D, de 12.500 »	69 25	69 55
» C, de 5.000 »	69 25	69 00
» B, de 2.500 »	69 25	69 00
» A, de 1.000 »	69 35	69 55
» G y H, de 100 y 200	69 30	69 60
En diferentes series.....	69 30	69 60
Obligaciones del Tesoro (Serie A)		
Obligaciones del Tesoro (Serie B)	101 25	101 25
Obligaciones del Tesoro (Serie C)	101 25	101 20
Obligaciones de Aduanas Interiores 6 0/0		
anual, nomina, 1 al 1.800.000	93 25	93
Idem hasta 10.000 pts. nomina	93 30	93
Billetes de Cuba (1898)	69 00	70 25
Idem hasta 10.000 pts. nomina	68 90	70 20
Billetes de Cuba (1899)	58 90	59 45
Idem hasta 10.000 pts. nomina	58 95	59 35
Obligaciones Filipinas 6 0/0	76 70	78 20
Idem hasta 10.000 pts. nomina	76 75	78 20
Cédulas hipotecarias 4 0/0	101 50	102 50
Idem si 4 0/0	00 00	00 00
Acciones Banco de España	400 00	407 00
Caja Arraides de Tabacos	294 00	311 00
S. de elect. de Chamberi	000 00	111 00

CAMBIO

es. vista.....	80 69	81 00
» 30 días.....	81 00	81 25

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 19.
A las doce idem, 24.
A las cuatro de la tarde, 18.
Máxima, 35.
Mínima, 16.
Barómetro, 714.
Buen tiempo.

LOS CARTELES

FUNCIONES PARA EL DIA 27

BUEN RETIRO.—A las nueve.—Rigoletto. Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.
ELDORADO.—A las nueve.—El traje de boda.—Instantáneas.—El pobre diablo.—Certamen nacional.

MARAVILLAS.—A las nueve.—El favorito del mandarín.—Al agua patos.—Los presupuestos de Villapriede.—Cambios naturales.

A las cinco.—El milagro de San Roque.—Los presupuestos de Villapriede.—Cambios naturales.

COLON.—A las 5 y 9.—Dos magníficas funciones.—En ambas tomarán parte Sarah Mark, miss Kelly, Mr. Emanuel y la troupe Bouisauzon.—Terminando con la pantomima acuática «Les chasseurs parisiens» con los caballos nadadores.

Entrada general 50 céntimos.
PLAZA DE TOROS.—A las 4 1/2.—Gran corrida de novillos.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

TINTAS DE A. LEÓN

VIOLETA Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Util por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan o viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima.

A cada paquete se acompaña una instrucción.

Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.

CORREO DE MADRID

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón intencional y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiasmados del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de Paris y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar el cada mes todos los servicios, sino también porque insertando en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar de interés urgente, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales por substitutivos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en estas fueran ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODALIDAD IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Se publica en forma de libro impreso, con los servicios de Administración y Juzgado, á precios de despacho á correo regular. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

ción de esta casa con la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos. Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la comisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

Los suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perera, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION tabla estado y remedios de las Venerandas Romerías, exdiputado prov. EL CACIQUISMO, a

Secretario de Ayuntamiento Manual del Timbrado Guía de Consumos (25

Guía de Aprobados (8.º

Novísimo Pronunciario

Guía de Quintas, 6 de

En Libros de Ayuntamientos

Edición), 1,50.

Guía de Cédulas para

Elecciones de todas clases,

Ediciones y solares, con

Edición), 1,50.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.

Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1882 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los primeros y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Manuel de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Hecoguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del Juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.

Entradas administrativas de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamiento y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Seminarios al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos de Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2,700 tablas, cada una por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 26, 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de interés.

Contiene también formulario de repartimiento, hechas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas; á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métricas decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, y último á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1884, 2,50.

Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria; basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados; etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Manual provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25.

Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongados, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenera.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de Agosto, 2.

Brillantes literarias.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.

A lachar y... ¡adelante!.—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del Correo de Madrid refiere estas obras á sus lectores. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid